



Resolución Ministerial

No. 352-2012-PRODUCE

LIMA, 31 DE julio DE 2012

VISTOS: El Memorando N° 1739-2012-PRODUCE/OGA de la Oficina General de Administración, el Informe N° 350 y N° 444-2012-PRODUCE/OGA-OL de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, y el Informe N° 67-2012-PRODUCE/OGAJ-emolero de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 032-2012-PRODUCE de fecha 19 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Pliego 038: Ministerio de la Producción para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año Fiscal 2012, que fue modificado mediante Resolución Ministerial N° 119-2012-PRODUCE y Resolución Ministerial N° 146-2012-PRODUCE de fechas 13 y 29 de marzo de 2012 respectivamente, y por Resolución Ministerial N° 196-2012-PRODUCE de fecha 20 de abril de 2012;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección";

Que, el numeral 6 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, dispone que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante el Informe de Vistos la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, solicita se excluya del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 del Ministerio de la Producción, once (11) procesos de selección por el monto ascendente a S/2,273,886.00 (Dos Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles) conforme a lo detallado en el Anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución;

Con el visado de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de Secretaría General;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-



2008-EF y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2006-PRODUCE, modificado por Decreto Supremo N° 018-2009-PRODUCE.

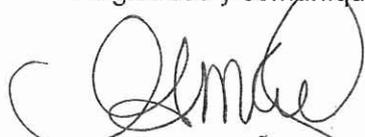
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Pliego 038: Ministerio de la Producción para el Ejercicio Fiscal 2012, aprobado por Resolución Ministerial N° 032-2012-PRODUCE y modificada por Resoluciones Ministeriales N° 119, N° 146 y N° 196-2012-PRODUCE, a fin de excluir once (11) procesos de selección conforme se detalla en el Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que la versión modificada del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de la Producción para el Año 2012, sea publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la presente Resolución Ministerial.

ARTÍCULO 3.- PUBLICAR la presente Resolución Ministerial y sus Anexos en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción: <http://www.produce.gob.pe> debiendo ponerse a disposición de los interesados en la Oficina de Logística, ubicada en el segundo piso del Edificio del Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060, Urbanización Corpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, para su revisión y adquisición.

Regístrese y comuníquese.


GLADYS TRIVEÑO CHAN JAN
Ministra de la Producción





ANEXO 01 - EXCLUSIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

B) AÑO : 2012

C) SIGLAS : PRODUCE

D) UNIDAD EJECUTORA : 200018

E) RUC : 20504794637

F) PLIEGO : 038

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
											DEPA	PROV	DIST	
40	AMC	2 - Servicios	SERVICIO DE CONSULTORIA DISEÑO PARA LA PROMOCION DE LAS SOCIEDADES DE GARANTIA RECIPROCA FONDOS DE GARANTIA PUBLICO PRIVADO	20.000,00	1 - Soles	00	02 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 765-2012-PRODUCE/DVMYPE-4/DGMYPE-C
41	AMC	2 - Servicios	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO SOBRE POLITICAS PUBLICAS PARA LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA DE CAPITAL DE RIESGO	20.000,00	1 - Soles	00	02 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 765-2012-PRODUCE/DVMYPE-4/DGMYPE-C
42	AMC	2 - Servicios	SERVICIO DE CONSULTORIA IDENTIFICACION DE NUEVOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LAS MYPE Y FONDO DE INVERSION Y BONOS DE FINANCIAMIENTO	20.000,00	1 - Soles	00	02 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 765-2012-PRODUCE/DVMYPE-4/DGMYPE-C
47	AMC	1 - Bienes	ADQUISICION DE LIBRO EMPRENDE 5	15.000,00	1 - Soles	00	08 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 765-2012-PRODUCE/DVMYPE-4/DGMYPE-C
48	AMC	2 - Servicios	SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE PASAJES GANADORES PREMIO PRESIDENTE	14.880,00	1 - Soles	00	04 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 765-2012-PRODUCE/DVMYPE-4/DGMYPE-C
51	AMC	2 - Servicios	SERVICIO DE CONSULTORIA Y EVOLUCIÓN DE LAS FACTURAS NEGOCIABLES A NIVEL NACIONAL	30.000,00	1 - Soles	00	02 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 765-2012-PRODUCE/DVMYPE-4/DGMYPE-C
109	ADS	2 - Servicios	SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIOS	80.000,00	1 - Soles	09	02 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 471-2012-PRODUCE/IGTIE
110	ADS	2 - Servicios	SERVICIO DE INSTALACION DE FALSO CIELO RAZO	78.000,00	1 - Soles	09	02 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 471-2012-PRODUCE/IGTIE
115	AMC	2 - Servicios	SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIA DE SOTFWARE QLIKVIEW	34.000,00	1 - Soles	00	03 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 471-2012-PRODUCE/IGTIE
116	AMC	2 - Servicios	SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIA DE SOTFWARE PROJECT	15.000,00	1 - Soles	00	09 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 471-2012-PRODUCE/IGTIE
141	LP	1 - Bienes	ADQUISICION DE UN CENTRO PRINCIPAL DE SEGUIMIENTO SATELITAL PARA DIGSECOVI	1.947.006,00	1 - Soles	00/09	04 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	Oficina de Logística	15	01	31	MEMORANDO N° 1670-2012-PRODUCE/DIGSECOVI

IMPORTE TOTAL EN NUEVOS SOLES

2.273.886,00

